



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

3121*Aprobación definitiva del presupuesto municipal 2016*

Finalizado el plazo de exposición pública y al no haber sido presentadas reclamaciones contra el acuerdo plenario de aprobación inicial, de fecha 23/02/2016, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2016.

De conformidad con el artículo 169.3 del RDLG 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se transcribe el resumen por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2016:

OPERACIONES CORRIENTES	2.001.008.17
1.-GASTOS DE PERSONAL	902.761.95
2.-GASTOS DE BIÉNES CORRIENTES Y SERVICIOS	825.021.85
3.-GASTOS FINANCIEROS	3.842.16
4.-TRANSFERÈNCIAS CORRIENTES	269.382.21
OPERACIONES DE CAPITAL	208.177.32
6.-INVERSIONES REALES	116.083.56
7.-TRANSFERÈNCIAS DE CAPITAL	---
8.-ACTIVOS FINANCIEROS	---
9.-PASIVOS FINANCIEROS	92.093.76
TOTAL GASTOS	2.209.185.49

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2016:

OPERACIONES CORRIENTES	2.196.827.16
1.-IMPUESTOS DIRECTOS	708.234.26
2.-IMPUESTOS INDIRECTOS	31.000.00
3.-TASAS Y OTROS INGRESOS	713.799.18
4.-TRANSFERÈNCIAS CORRIENTES	737.593.73
5.-INGRESOS PATRIMONIALES	6.200.00
OPERACIONES DE CAPITAL	12.358.34
6.-ALIENACIÓN INVERSIONES REALES	---
7.-TRANSFERÈNCIAS DE CAPITAL	12.358.34
8.-ACTIVOS FINANCIEROS	---
TOTAL INGRESOS	2.209.185.49

PLANTILLA DE PERSONAL 2016:

Plantilla	Nº de PlaZAs	GrupO
PERSONAL FUNCIONARIO	8	
I.-CON habilitacióN de caràcter estatal.		
SecretariO-Interventor	1	A2
II.-ESCALA ADMINISTRACION GENERAL		
SUBESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	C2
III.-ESCALA ADMINISTRACIÓ ESPECIAL		
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES		
POLICIAS LOCALES	4	C1
PERSONAL LABORAL	25	
TÈCNICO COORDINADOR-GESTIÓN SERVICIOS	1	





Plantilla	Nº de PlaZAs	GrupO
INFORMADORAS	2	
AUXILIAR BIBLIOTECA (TIEMPO PARCIAL)	1	
TECNICO EDUCACION INFANTIL	3	
DIRECTORA EDUCACION INFANTIL	1	
TRABAJADORAS FAMILIARES(TIEMPO PARCIAL)	3	
OFICIAL PRIMERA BRIGADA	3	
PEÓN BRIGADA	4	
PEÓN ESPECIALISTA JARDINERIA	1	
PERSONAL LIMPIEZA (TIEMPO PARCIAL: 4)	6	
CÀRGOS CONFIANZA	2	
ALCALDE A TIEMPO COMPLETO	1	
CONCEJAL CON DEDICACIÓN PARCIAL	1	

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto puede interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el BOIB.

Campanet, 18/03/2016.

La Alcaldesa
Magdalena Solivellas Mairata.

